

EL COLEGIO DE MEXICO

Departamento de Publicaciones

mayo - junio de 1985, número 1

boletín



editorial

En capillas

La desigualdad económica

Adalberto García Rocha

Todos los días se toman decisiones, en el ámbito familiar, industrial, comercial, laboral o de política económica, que repercuten en la distribución del ingreso. Muchas de ellas se basan en criterios implícitos de justicia que dan por descontados preceptos sobre el bienestar colectivo; pero las decisiones de mayor trascendencia son, sin duda, las del gobierno, porque recaen sobre grandes grupos de la sociedad. La tributación, el gasto público, el endeudamiento oficial, el control de precios y salarios, la fijación de tipos de interés y del tipo de cambio, y la mayoría de las disposiciones administrativas o de control afectan la distribución del ingreso y la riqueza. En pocos casos las consecuencias son claras, o cuando mucho lo son sólo en su efecto inmediato, como sucede con la política salarial, la tributaria, la de tipos de interés o la de subsidios, donde es posible identificar beneficiarios y afectados directos.

Rara vez hay en las medidas de política económica un resultado predominante; toda acción tiene siempre efectos indirectos, no por ello menos importantes y en muchos casos adversos a las metas propuestas. Ocurre, por ejemplo, que la política de industrialización a veces arrui-

na la agricultura o provoca estancamientos; los subsidios, a la larga, causan inflación y la política de salarios mínimos ocasiona desempleo. Los fenómenos económicos están eslabonados en una cadena causal compleja sobre la cual, por desgracia, sólo se tienen poco más que conjeturas.

El aspecto que nos interesa de estos fenómenos no es su relación causal, de la cual se ocupa la teoría económica, sino el origen y la naturaleza de las premisas normativas de las que parten las decisiones. Nos interesan, en general, los métodos de estudio de la desigualdad como recurso de evaluación del avance o el retroceso económico. Supóngase, sólo para ilustrar este argumento, que el endeudamiento externo obedece al deseo de mejorar el nivel de ingresos de la población, de acuerdo con algún principio de equidad; supóngase también que quienes toman esas decisiones conocen a fondo las consecuencias de toda estrategia posible de endeudamiento con el exterior, y que por ende pueden identificar a los beneficiarios y perjudicados en cada alternativa. Cabría entonces preguntarse: ¿a qué principios distributivos acudir para seleccionar una estrategia de endeudamiento en particular?, ¿cuál es el posible origen de esos criterios distributivos y cómo pueden ser cotejados con los hechos?

La desigualdad se manifiesta de distintas formas, pero es evidente en el reparto del ingreso y la riqueza. En todas las comunidades, en todas las organizaciones económicas, hay disparidades y jerarquías. En el caso de la rique-

Reseña

La herencia medieval de México

Luis Weckmann

2 TOMOS, El Colegio de México, México, 1983, 837 pp.

Wolfgang Vogt

Luis Weckmann terminó, después de treinta años de prepararlo, este estudio amplísimo y muy bien documentado siendo embajador mexicano en Roma. Claro que no trabajó durante

todo este tiempo exclusivamente en la investigación y, debido a sus continuos desplazamientos en el servicio exterior mexicano, no siempre tuvo oportunidad de consultar bibliotecas y archivos. Pero ningún investigador puede agotar todas las fuentes y todos los estudios con respecto a un tema, sobre todo si es tan vasto como éste. Como historiador profesional el Dr. Weckmann conoce muy bien los archivos de primera importancia sobre la materia, como los de México, Sevilla y El Escorial. Consultó bibliotecas nacionales y extranjeras, entre las cuales hay varias de Estados Unidos, la Bi-

blioteca Nación: I de Madrid y la Biblioteca Ibero-Americana de Berlín. Curiosamente no menciona la Biblioteca Nacional de París.

La bibliografía que utiliza el Dr. Weckmann es realmente impresionante por su amplio espectro. Contiene títulos que muchas veces son de muy difícil acceso. El autor conoce a fondo la investigación anglosajona, francesa y alemana con respecto a su tema, pero no olvida investigaciones mexicanas de importancia regional como la *Historia particular del Estado de Jalisco* de Luis Pérez Verdía y así no se limita, como muchos especialistas de la capi-

za y el ingreso, éstas van desde el raquíto poder de compra del jornalero agrícola, hasta las fortunas de los industriales o de la alta burocracia. Las disparidades económicas y de poder son los ingredientes principales de la desigualdad social y constituyen la materia prima del discurso de políticos, filósofos, economistas, sociólogos y humanistas; abolirlas es el alto propósito moral en el que dice apoyarse toda acción política. Sin embargo, hay poca sustancia en lo que se argumenta sobre la desigualdad social. Es difícil encontrar algo más que retórica anodina en frases como "perseguiamos una mayor justicia", o "se lucha por un mayor bienestar social". Con estas palabras no queda claro qué es esa justicia o ese mayor bienestar, ni cómo y cuándo se harán presentes. Esta falta de contenido es importante cuando frases de este tipo describen los méritos de la política económica que afecta a grandes grupos de población, o a los de determinada postura ideológica. A la incertidumbre inherente a toda medida de política económica, se agrega que sus propósitos de justicia económica rara vez son descifrables, que precisamente sus metas más solemnes (las distributivas) son las menos específicas.

En la investigación y en la enseñanza de temas distributivos existen deficiencias semejantes. Abundan los ejercicios que dan poca o ninguna atención al problema de fondo en el estudio de la desigualdad, y ponen todo el énfasis en fórmulas y cifras. El resultado es con frecuencia una mezcla confusa de álgebra, números y opiniones generosas. También son frecuentes los estudios interesados en convencernos de la indignación de sus autores más que de poner en claro las premisas y los hechos. Sobre este tema hay más especulación que esfuerzo analítico. Es cierto además que en México, la enseñanza de los métodos de estudio de la desigualdad es prácticamente inexistente; es un tema que cuando mucho se incluye como parte de algunas materias de ciencias sociales, casi siempre en forma fragmentada, o como asunto moral para la contemplación abstracta.

La intención de este libro es ofrecer al lector una exposición introductoria al análisis de la desigualdad, y a sus vínculos con la interpretación de evidencias empíricas. Estos materiales son el punto de partida para cotejar con hechos estadísticos, hipótesis descriptivas y normativas acerca de la desigualdad económica.

En los siguientes capítulos se examinan los conceptos y razonamientos en que se basan las comparaciones de desigualdad del ingreso. Más que los números o las fórmulas, interesa exponer cómo los métodos son en el fondo juicios de valor cotidianos, o tomados de teorías de filosofía política, ocultos tras el lenguaje algebraico.

La exposición es introductoria porque hacer explícito y directo el significado de los principios normativos sobre la desigualdad, y analizar su papel en el estudio de la distribución del ingreso, hace inevitable recorrer muchos temas, imposibles de tratar con la profundidad que ameritan. Sobre todo en la investigación reciente, la traducción de criterios valorativos a fórmulas matemáticas es un tema difícil, que requiere de herramientas avanzadas. Por esta razón el grueso de la teoría resulta inaccesible o tediosa para el lector poco afecto a exposiciones crípticas. Se espera entonces que resulte útil la exposición de índices o fórmulas por referencia directa a los criterios en los que se basan, sin el trámite de la deducción axiomática, frecuente en la literatura sobre desigualdad. Se intenta así exponer en lenguaje llano y con un mínimo de tecnicismos desde los conceptos básicos hasta los resultados más recientes de la investigación teórica sobre la desigualdad. Se espera que este trabajo difunda el conocimiento de algunos conceptos básicos y que despierte la curiosidad del lector para estudiar el tema más a fondo.

Una gran parte del estudio de la desigualdad se apoya en técnicas estadísticas, principalmente porque la distribución del ingreso es una forma, una función que los métodos de la estadística y la teoría de la probabilidad permiten manejar; también porque existe una investigación importante sobre la aplicación de sistemas estadísti-

tal, a investigar solamente desde la perspectiva de la ciudad de México.

Weckmann estudia la herencia medieval en México "...desde la expedición de Hernández de Córdoba (1517) hasta mediados del siglo xvii" como explica en una nota preliminar al libro, a la que anteceden dos prólogos, uno del historiador belga Charles Verlinden, miembro de la Real Academia de Historia de su país y reconocido medievalista, y otro de Silvio Zavala. Ambos historiadores elogian la sólida formación científica de Weckmann y Verlinden comenta acerca del libro que "en él no hay impresionismo vago sino ciencia bien documentada y sólida".

Weckmann tiene las virtudes y los defectos de un historiador de formación tradicional. Puede consultar obras escritas en inglés, francés y alemán. Todas sus afirmaciones se basan en documentos citados en notas a pie de página. En su libro no hay especulaciones inútiles, sino sólo hechos bien comprobados. Basándose en una concepción positivista, Weckmann ofrece un panorama de las influencias medievales en México durante dos siglos y medio. En la primera de las cuatro partes de su libro habla sobre los rasgos medievales del descubrimiento y la conquista de México, en la segunda sobre la iglesia y en la tercera

sobre el estado y la economía. Temas de la cuarta parte son la sociedad, el derecho y la cultura. El autor señala detalles muy interesantes y demuestra que la influencia medieval en México es mucho más fuerte de lo que se piensa generalmente. Pero por falta de un criterio de selección el autor se ve obligado a abarcar todos los aspectos y el lector se siente a menudo aplastado bajo la acumulación de un sinnúmero de hechos que no siempre están muy relacionados. El criterio de lo medieval es demasiado amplio y una selección de los hechos más significativos hubiera sido suficiente para comprobar la tesis del Dr. Weckmann de que la

cos al estudio del origen de la distribución del ingreso y la riqueza. El conjunto de herramientas para el análisis de la distribución del ingreso resulta así demasiado amplio. Por ello, los temas estadísticos serán tocados, para los propósitos de este libro, sólo en lo indispensable.

¿Por qué estudiar la desigualdad?

Es un lugar común afirmar que el avance económico significa algo más que abundancia de bienes, que el crecimiento de la producción es una medida de progreso sólo si su reparto mejora de acuerdo con ciertas normas de justicia económica. De hecho, las teorías del desarrollo fueron creadas en buena medida para estudiar los aspectos del progreso que escapaban a las teorías del crecimiento. Esto también puede distinguirse en la economía política, que destaca el papel causal de la distribución del ingreso en los fenómenos económicos, sin limitarse a sus aspectos normativos. El interés por la desigualdad y su pariente cercana, la pobreza, es entonces frecuente y más en los países llamados subdesarrollados, en los que son mayoría los grupos sociales de bajos ingresos.

Uno de los propósitos del estudio de la desigualdad es examinar y someter a comprobación empírica los criterios para decidir si una comunidad está mejor o peor que antes, o mejor o peor que otra, en el sentido amplio del desarrollo económico.

Esta necesidad de comparar situaciones distributivas aparece en muchos contextos, algunos de alto valor práctico, como la política económica, donde toda disposición tributaria, de gasto o administrativa del gobierno, busca apoyarse en metas combinadas de crecimiento y equidad. Los métodos de análisis de la desigualdad encuentran así aplicaciones importantes en la evaluación de los propósitos distributivos de la política económica.

A otro nivel, los temas distributivos son parte esencial de las concepciones doctrinarias de partidos políticos y

de corrientes ideológicas. A pesar de la importancia que tiene la justicia económica para las distintas posturas, rara vez se aclara qué es, qué significa y cuál es ese estado de equidad y bonanza que prometen. De aquí el interés por explorar los principios por los cuales cada bando sostiene que un sistema económico es más justo que otro, por averiguar en qué estriban las diferencias ideológicas en materia distributiva pero sobre todo, por buscar formas para llevar las opiniones al terreno de los hechos.

Descripción y normas

La desigualdad económica es un hecho. Los ingresos y la riqueza entre individuos, familias, regiones o clases son dispares en todas las organizaciones económicas. Desde esta perspectiva, la desigualdad económica, en sus distintas dimensiones, es susceptible de un estudio descriptivo de sus causas y efectos, y de un análisis de su relación con otros fenómenos económicos o sociales en general. Esta es la forma como aborda el tema toda teoría —la economía marxista, la neoclásica o cualquier otra— cuyo fin es explicar y predecir. En este contexto, la importancia de la desigualdad depende de sus vínculos causales con otros fenómenos, y no de que ofenda nuestras preferencias morales o ideológicas. En el propósito descriptivo predomina el interés por los orígenes y las consecuencias de la distribución del ingreso en relación con el crecimiento de la economía, el consumo, o la formación de precios, entre muchos otros fenómenos. Es posible, también, que la motivación por el estudio de la desigualdad parta de una preocupación normativa, e incluso que el análisis ponga mayor énfasis en los fenómenos distributivos, pero la conclusión sobre cómo la distribución afecta los precios, la estructura del consumo y la producción, o cualquier otra, será en última instancia un problema de verificación empírica.

Cuando el fenómeno de la desigualdad se examina desde su ángulo normativo, los juicios de valor son deci-

Europa medieval dejó huellas decisivas en Nueva España. Además eso hubiera permitido comparar la presencia de elementos medievales en las corrientes del renacimiento y barroco que a largo plazo resultaron más importantes que la herencia de la Edad Media. Weckmann enumera las influencias medievales para señalar su fuerte presencia, pero hubiera sido más interesante dibujar un cuadro de la cultura mexicana, en la que conviven elementos medievales con renacentistas y barrocos e incluso ilustrados. Quizá eso quiso insinuar Silvio Zavala en su prólogo, al decir: "... en la época colonial llegaron otras corrientes e influen-

cias de cultura que se suelen agrupar bajo los títulos de Renacimiento, Barroco e Ilustración". Y precisamente estas corrientes, tan importantes para la cultura novohispana, casi no se mencionan en el libro de Weckmann.

Sin embargo la información acerca de las manifestaciones inagotables de la Edad Media en México es amplísima (aunque no completa, porque eso sería imposible). Desafortunadamente Weckmann olvida, cuando habla de las ciudades mexicanas, el libro de José Luis Romero sobre la historia de las ciudades latinoamericanas, que actualmente es considerado por los especialistas como una obra maestra. Pero

estas pequeñas omisiones no quitan ningún mérito al libro de Weckmann. Se pueden hacer otras observaciones de tipo técnico, como el hecho de que el autor cita a veces en las notas obras que no figuran en la bibliografía. Ese es el caso de la obra de J. Hoffner sobre la ética de los conquistadores. Weckmann menciona a Claude Lévy-Strauss, pero ninguna cita bibliográfica aparece en las notas y tampoco en la bibliografía figura el nombre del antropólogo francés. En vano busca el lector en el índice onomástico y analítico nombres de investigadores modernos, hasta que se da cuenta que en él sólo aparecen nombres de personas que vivieron en

sivos. La desigualdad no es simplemente un hecho, sino una situación a la que añadimos consideraciones de justicia. Las comparaciones de perfiles distributivos son evaluaciones de méritos o defectos de una distribución del ingreso o de la riqueza, desde el ángulo ético o ideológico; son comparaciones explícitas o implícitas con un ideal distributivo, cuyo origen no es ningún hecho, sino un juicio moral. A este caso corresponde la definición de desarrollo económico mencionada, pues evaluar el desarrollo consiste en comparar el monto y el reparto de bienes y servicios con lo que deberían ser, de acuerdo a cierto conjunto de premisas normativas. Lo mismo sucede con las definiciones de metas de la política económica.

El término *desigualdad* alude al hecho de que un conjunto de magnitudes económicas, o de cualquier otra índole, son diferentes. El término *inequidad* y otros con igual connotación, hace referencia a juicios de valor sobre la distribución de esas magnitudes. Aunque esta distinción no es tan clara como parece, es útil porque señala cuál de los dos propósitos de análisis de la desigualdad se enfatiza. Por ejemplo, para interpretar afirmaciones como "la inflación deteriora la distribución del ingreso", aun el más obstinado creyente en el papel ubicuo de la ideología en la ciencia tendrá que separar dos asuntos de naturaleza diferente: primero establecerá qué tipo de relación causal existe entre la inflación y la distribución del ingreso, y posteriormente aclarará el significado de "deteriora". No es lo mismo afirmar que no hay desigualdad que decir que no hay injusticia.

Como se señaló en la introducción, los estudios sobre desigualdad acuden casi siempre a formulaciones matemáticas y estadísticas en las que van inadvertidos juicios de valor, mezclados con descripciones de la distribución. La interpretación de los resultados, como veremos después, es imposible sin examinar previamente la naturaleza de esos juicios, cómo se llegó a estas fórmulas, y hasta dónde es posible extraer de la información inferencias que pertenezcan exclusivamente al ámbito descriptivo.

la época que es estudiada en el libro. Fray Agustín Farfán es incluido en el índice onomástico, pero José María Muría, un historiador actual, figura solamente en las notas y en la bibliografía. En fin, como en todo libro de investigación publicado por primera vez, hay inexactitudes o pequeños errores que pueden ser corregidos cuando se prepare la segunda edición.

Seguramente este libro provocará algunas polémicas, pero nadie dudará de que *La herencia medieval de México* es una de las obras fundamentales de la historiografía mexicana actual.



Indices y desigualdad

Los ingresos y la riqueza de una comunidad forman una lista muy larga de magnitudes; abarcan millones de ingresos, de gastos, de propiedad de activos, de composición familiar y de hogares, etc. Es necesario entonces encontrar medios para hacer viable su recolección pero sobre todo para interpretarla; la información es inútil sin una idea clara de qué hacer con ella. En el asunto que nos ocupa, queremos encontrar procedimientos para ver si la información confirma o refuta nuestras creencias sobre los niveles y las tendencias de la desigualdad de los ingresos. Veamos algunos ejemplos.

En su forma más simple, la información sobre ingresos monetarios es una lista como la del cuadro I, que muestra las proporciones de población e ingresos y los ingresos semestrales medios de las familias de México (en 1977), de acuerdo con tres categorías abreviadas:

	% de la población total	% del ingreso total	Ingreso medio
Pobres	70	33	13 904
Medios	25	43	47 702
Ricos	5	24	132 821
Grupo	100	100	27 739

Por inspección directa vemos que los ingresos de cada grupo son diferentes: 70% de las familias más pobres percibe sólo 33% del total y el 5% más rico recibe 24%; el ingreso medio de las familias ricas es 10 veces mayor que el de las pobres; el ingreso de éstas es la mitad del promedio, etc. Todas estas descripciones permiten comparar la distribución anterior con la de otro país o región. Podemos ver por ejemplo, si en 1984 el 70% más pobre recibió más o menos que 33% del ingreso total, y de este modo verificar si la desigualdad aumentó o se redujo. Sin embargo, la desigualdad de los ingresos se observa entre los tres grupos y no sólo en dos de ellos; la comparación anterior sería entonces incompleta porque involucraría cuando mucho a dos de los grupos del cuadro, e ignoraría al tercero. Verá el lector que con este tipo de descripciones no podemos tomar en cuenta los tres ingresos en una sola afirmación. Podemos desde luego, hacer todas las comparaciones binarias posibles, aunque sería de escasa utilidad para comparar la distribución con otra y otras. El único camino es acudir a algún tipo de promedio de las diferencias que permita tomar en cuenta todos los ingresos y no sólo dos de ellos.

La forma más frecuente de hacerlo, que se verá en detalle en los siguientes capítulos, consiste en obtener de las cifras una magnitud única, un índice, que refleje en forma resumida la desigualdad. El valor de dicho índice decidirá la posición de la distribución en una escala de desigualdad. Este procedimiento no es más que una generalización de las comparaciones directas como las anteriores, al que hemos incluido un criterio adicional para promediar las diferencias. La forma algebraica del índice especifica el procedimiento de promediar. Por otra parte, la desigualdad entre dos ingresos puede medirse como un cociente o una proporción y no solamente como una diferencia. La fórmula del índice especifica igualmente la forma de medir las diferencias.

Los índices son un recurso poderoso para el estudio de la desigualdad. Resumen el conjunto de magnitudes a una sola, con la cual pueden hacerse pruebas estadísticas y otras inspecciones de la información. Por este medio puede darse a las comparaciones de desigualdad la forma de un procedimiento de prueba e hipótesis. Con los índices podemos hacer pruebas estadísticas para comparar niveles de desigualdad de acuerdo a criterios probabilísticos. Sin embargo, es evidente que algo se pierde al reducir un conjunto de magnitudes a una sola, y de aquí la importancia de atender la naturaleza precisa de la definición del índice, y del énfasis que éste da a unas diferencias en comparación con otras, entre otros aspectos.

Resultados opuestos

La fórmula del índice es una definición; expresa en lenguaje algebraico criterios normativos o descriptivos adoptados por el analista. Así como hay muchas maneras de describir la desigualdad por inspección de las cifras, también hay muchas formas de capturarla en una expresión algebraica. Por ejemplo, cualquier fórmula cuyo valor sea mínimo o nulo cuando los ingresos son iguales y que adopte un valor positivo cuando no lo son, refleja el aspecto más elemental de la desigualdad de los ingresos. Sin embargo, hay muchas fórmulas que cumplen con este requisito: para reducir las opciones es necesario añadir condiciones a la fórmula y es aquí donde empiezan las complicaciones; dos fórmulas que establezcan criterios razonables para reflejar la igualdad, pero que difieran en otros aspectos, pueden dar resultados opuestos al aplicarlas a un mismo conjunto de datos. De acuerdo con dos índices muy conocidos, por ejemplo, la desigualdad tenía en México los siguientes niveles entre 1963 y 1977: Índice A: en 1963, .5343; en 1977, .5019. Conclusión, la desigualdad se redujo. Índice B: en 1963, .8329; en 1977, 1.0568. Conclusión, la desigualdad aumentó.

Este tipo de situaciones no es la excepción, sino la regla. Para investigar por qué sucede esto, podríamos tratar de detectar fallas en la información: sabemos que siempre aparecerían. Pero es fácil ver que la información

no es el problema. También podríamos eludir el asunto basando las conclusiones en uno de los índices, o en todos aquellos que den resultados en una misma dirección, o invocar la tradición (el índice de Gini es el que más se utiliza en estas comparaciones), o subrayar los méritos algebraicos de otro, etc. Aunque hay poco sentido en estas alternativas, en muchos estudios sobre la desigualdad se hace uso de ellas e incluso a veces se pretende que con resultados inobjetable.

El camino sensato es, desde luego, investigar por qué los resultados no tienen la misma dirección, por qué dos fórmulas que en efecto reflejan la desigualdad pueden dar resultados opuestos. Para hacerlo es necesario empezar por el principio: examinar el origen de los criterios de definición, la manera como se traducen a fórmulas y los procedimientos de aplicación empírica de esas fórmulas. En realidad los resultados de los índices A y B no son opuestos, sino que cada uno destaca algunos aspectos de la desigualdad. Al optar por uno de los índices, o por una familia de ellos, el analista decide dar a ciertos aspectos de la desigualdad más importancia que a otros, y es en ese momento cuando adopta una premisa normativa.

No es difícil percibir las consecuencias de lo anterior, y por ende la importancia de aclararlo: el analista puede darnos la conclusión que prefiera; el que hace planes con metas distributivas tiene amplio margen para adoptar las que guste. Tanto para quienes buscan elogiar una política económica, como para sus detractores, queda en apariencia abierta la posibilidad de mostrar que los resultados distributivos de esa política fueron deseables o indeseables. Basta con encontrar el tipo de fórmulas que los validen.

La desigualdad económica, de Adalberto García Rocha, es uno de nuestros próximos títulos. El adelanto que ofrecemos aquí incluye fragmentos de la introducción y del primer capítulo del libro.



A diferencia de las editoriales comerciales de México, y aun de las académicas, la editorial de El Colegio publica sólo trabajos que han sido elaborados por los profesores e investigadores de la propia institución. Esto convierte al Departamento de Publicaciones en un centro de producción, promoción y distribución de libros y revistas con problemas específicos. Mientras que una editorial comercial puede dedicarse sólo a ciertos quehaceres (novela, poesía, libros de texto, libros científicos, etc.), la nuestra debe atender a lectores virtuales de libros especializados en tantos campos como centros y programas tiene El Colegio.

La publicación de nuestras revistas, salvo *Diálogos*, adquiere problemas también muy particulares: después de múltiples intentos fallidos de introducirlas en el mercado tradicional de librerías, el Departamento, en consulta con las autoridades y la Junta de Publicaciones, decidió manejarlas casi exclusivamente por suscripción. De la misma manera, desde 1981 y ante las dificultades de distribución, la escasez de librerías en el interior y la imposibilidad de una distribución masiva en el extranjero, el Departamento comenzó a desarrollar una "lista de correos" (*mailing list*) a través de la cual se localiza al posible lector, se le comunica la existencia de obras que pueden interesarle y, si él lo pide, se le envía la publicación contra un pago que incluye los gastos de flete. En la actualidad, la Unidad de Cómputo tiene archivados más de diez mil nombres, clasificados según sus intereses científicos.

El Catálogo de Publicaciones de El Colegio de 1984-1985 considera 250 publicaciones "vivas" (es decir, de las que existe un número suficiente como para comercializarlas). De este Catálogo puede considerarse que 50 títulos son de venta

Hacer libros y venderlos

El editor tiene dos tareas fundamentales: 1. facilitar la comunicación entre el autor y el lector y 2. hacer del libro un producto comercial exitoso. Existen varias clases de publicaciones (las que se distribuyen sólo por correo; los libros de texto, de medicina, de leyes; novelas, libros de poesía, etc.) y cada una de ellas tiene sus propias economías, con problemas específicos que requieren de consideraciones especiales de diseño y producción.

Las editoriales suelen tener objetivos culturales o personales cuando aceptan un libro para su publicación, pero el objetivo de la labor editorial como un negocio es el de vender libros. Sin embargo, es exclusivamente en el asunto de las utilidades en que el negocio editorial se parece a los otros. Un fabricante de pasta de dientes contrata empleados para crear unos cuantos productos (después de una considerable investigación de mercado), unifica su manufactura y la envía al mercado en grandes cantidades año tras año. Este fabricante puede organizar campañas de publicidad que darán resultado tarde o temprano; puede concentrar capital y esfuerzo en una sola campaña que puede ser efectiva durante años. Su producto se vende en tiendas accesibles prácticamente a todo el mundo y su producción puede estar fundamentada en sus ventas o, por lo menos, en una estimación basada en experiencias anteriores y en investigaciones cuidadosas. Más importante aún: lo más probable es que un consumidor satisfecho siga comprando el mismo producto más o menos indefinidamente.

Por su parte, el editor debe vender a veces cientos de productos diferentes en un año, cada uno de ellos una creación personal y única, cuyo autor ha determinado lo que el producto debe ser. No existe manera de saber cuántos compradores puede haber para un determinado libro, excepto en casos extraordinarios; de este modo, el libro puede producirse en una cantidad tan pequeña que resulte antieconómica. El capital y el esfuerzo puestos en la promoción de un libro pueden resultar excesivos si éste no tiene más de una edición (lo cual es lo más común), y las campañas de publicidad deben ser inmediatamente efectivas, porque la mayor parte de los libros son altamente perecederos, como las verduras, y pierden casi todo su valor si no se venden rápidamente. Para vender libros, los editores cuentan solamente con unos cuantos puntos de venta en las ciudades, de los cuales sólo unos cuantos pueden ser llamados realmente librerías. Incluso cuando se depositan los libros en una librería, esto no significa su venta puesto que al cabo de un tiempo las librerías pueden devolver los libros que no vendieron. Peor aún: la venta de un libro a un lector no significa que esa persona se convierta en un cliente del editor, excepto quizá cuando se trata de un libro parecido o escrito por el mismo autor, lo que puede no suceder en años, si acaso sucede. Para sobrevivir, el editor debe tener otras modalidades de venta distintas de las librerías: bibliotecas, clubes de libros, por correo, etc., y cada una de estas modalidades requiere de atenciones e incluso de manipulaciones especiales.

Si los problemas de venta y distribución de libros son ya descorazonadores, los económicos son verdaderamente un impedimento. Del precio de catálogo de un libro (precio en el que, según la editorial debe venderse un libro al lector), cerca del 50% constituye el costo de distribución (es decir, un editor vende sus libros a un distribuidor con un

50% de descuento sobre el precio de catálogo; el distribuidor a su vez debe vender los libros al librero con un descuento de hasta el 40%). El 10% del precio de catálogo corresponde a regalías de autor (porcentaje que puede ir hasta el 15%). Del 40% que resta, cerca del 20% está formado por los distintos costos de producción (preparación de originales, papel, tipografía, diseño, etc.). Alrededor del 5% debe ser gastado en publicidad y el 2% en almacén y embarques (correo, fletes). Un promedio del costo de los salarios de los empleados de la editorial, alquileres, electricidad, teléfono, etc., debería ser contado en alrededor de un 15% del precio de catálogo de cada libro publicado en el año. Hasta aquí se puede contar un 102% y no se ha pensado en utilidades y ni siquiera en costos de reposición (es decir, el capital obtenido de la venta de un libro que garantiza que ese libro puede ser reimpresso o reeditado si es necesario). Además, estas cifras son optimistas porque se piensa que *todos* los ejemplares de una edición serán vendidos, lo que ocurre sólo en casos excepcionales. Añadamos que muchos ejemplares, en ocasiones cientos, son regalados para reseña y promoción y que la mayor parte de los porcentajes mencionados constituyen gastos ejercidos aun en los casos en que los libros no son vendidos.

De todas estas consideraciones se desprende la importancia de que los costos puedan ser mantenidos en un nivel suficientemente bajo y, sobre todo, la necesidad de decidir correctamente acerca del número de ejemplares de una edición: si se producen pocos libros, el costo por unidad puede ser demasiado alto; si se hacen demasiados para mantener bajo el costo unitario, crece el riesgo de no vender suficientes ejemplares para recuperar la inversión.

Tomado de: Marshall Lee, *Bookmaking*,
R. R. Bowker Co., New York, 1979.
Versión (libre) de Jaime del Palacio.

constante y conocen pocas dificultades para su distribución. Un buen 60% de nuestro Catálogo está constituido por obras sumamente especializadas, fundamentales para conseguir el avance científico en su campo, que encuentran múltiples obstáculos para llegar al lector (nacional o extranjero) al que están destinadas. A través de la distribución tradicional en librerías, a través de nuestra "lista de correos", a través de exposiciones en los lugares adecuados, etc., procuramos exponer nuestros libros a la posibilidad de que sus lectores los adquieran.

Durante el año de 1984, el Departamento se ocupó de 94 publicaciones (contadas revistas, bibliografías, anuarios, reimpressiones y primeras ediciones) con un promedio de tiraje de 3 000 ejemplares por título. La producción, el diseño, la administración y la promoción de estas labores costó a El Colegio 105 millones de pesos a precios del año. En 1984, año de crisis para la industria editorial como los últimos tres, El Colegio recuperó 55 millones de pesos por la venta de publicaciones; de ellos, 40 millones se recuperaron por ventas en México a través de la "lista de correos" y de los distribuidores con los que trabaja el Departamento y 15 millones por la venta en el extranjero. El subsidio para la editorial de El Colegio de México es absolutamente indispensable si queremos difundir y extender los trabajos de investigación que los profesores e investigadores realizan.

Un rápido crecimiento de nuestras actividades (en 1979 editamos 37 publicaciones; en 1984 trabajamos con casi 100), la crisis general del país que afectó tanto a la industria editorial como a la economía de la propia institución, crearon enormes dificultades administrativas, demoras de correos, dificultades de pago a proveedores, etc. Nuestra tarea, en 1985, es la de esforzarnos por resolver todos estos obstáculos con el apoyo de la Presidencia, de la Secretaría General y de la comunidad.

Intramuros

Actividades culturales en El Colegio de México

Miércoles 5 de junio "Si yo tuviera el corazón"
18:00 hrs. Dirección de Emilio Carballido

Miércoles 19 de junio Betsy Pecanins
18:00 hrs. "A través del blues"

Miércoles 26 de junio *Fedra*, de Racine
18:00 hrs. Traducción de Tomás Segovia
Dirección de Germán Dehesa

SALA ALFONSO REYES
Camino al Ajusco 20
México 20, D.F.

Informes de actividades culturales: 568 60 33, ext. 294 y 277

Coordinadores:
Subdirección de Acción Cultural del ISSSTE
Dirección General de Promoción Cultural de la SEP

San Juan de la Cruz y el Islam

Luce López Baralt

Todo escritor es siempre un mosaico de las influencias más diversas y San Juan no constituye caso aparte en este sentido. Muchas de sus fuentes principales —la Biblia, la poesía cancioneril, la popular, la culta “a lo divino”, la clásica, etcétera— ya han sido documentadas por la crítica y parece justo recordarlo aquí. Precisamente esa deuda simultánea con tradiciones tan distintas hace que los versos (incluso la prosa) del santo produzcan un efecto inusitado en el lector, que se ve obligado a ir ajustando su campo de referencia cultural a medida que avanza en la obra. Magnífica síntesis de este proceso son las imposibles “ninfas de Judea”, que trasladan al receptor de la obra de San Juan del mundo clásico al bíblico palestino en el límite de solo un verso.

La obra de San Juan de la Cruz es mucho más compleja. Por eso, en este estudio nos hemos dedicado a explorar su posible filiación literaria semítica —tanto la hebrea como la árabe— que nos parece acertada a explicar algunas de las modalidades más inusitadas de los versos místicos comentados del reformador. Estas modalidades, sin duda, hubieran resultado más difíciles de explicar de haberlos atendido a un marco de referencia estrictamente europeo. Creemos que la desconcertante incoherencia verbal del “Cántico” (y de algunos pasajes de la “Noche” y la “Llama”) se injertan en la tradición poética hebrea del *Cantar de los cantares*, que tolera perfectamente el misterio y el enigma poéticos. (Estas características quedan exacerbadas por los problemas de interpretación y de

mutilación del texto del epitalamio que el santo elige imitar tan de cerca.) San Juan es el occidental que mejor entendió los “dislates” del poema salomónico, y los llega a aclimatar como nadie en sus propios versos delirantes. El *Cantar de los cantares* conserva sus hermosas incongruencias verbales en la versión latina de la Vulgata (incluso en la española de un Fray Luis de León): San Juan de la Cruz pudo acercarse cómodamente (y acaso sin peligro inquisitorial) a los memorables versículos que tanto amó y que murió celebrando. Es una filiación literaria sin problemas.

Empero, la aguda y en el fondo misteriosa sensibilidad de San Juan para las literaturas semíticas no termina aquí. Hemos visto que el santo entronca con otra tradición, más problemática de consignar por las diferencias religiosas que implica, pero que parece definitiva en su obra: la del misticismo musulmán. Esta filiación parece actuar en un doble sentido; por una parte, en la concepción del lenguaje como plurivalente y aleatorio (producto del particular enfrentamiento del verso y los comentarios en prosa), y por otra, en la simbología y el lenguaje técnico místico. San Juan parece muy cerca de la literatura de los sufíes (cuyos poemas son, curiosamente, tan enigmáticos verbalmente como el *Cantar de los cantares*) en ambos sentidos.

Asín Palacios fue el primero en asociar a San Juan con el Islam, y para ser sinceros, en nuestro estudio no hacemos otra cosa que seguir sus pasos y culminar algunas de las investigaciones que quedaron trunca a su muerte en 1944. Contrariamente a la tesis que el maestro Asín sostuvo en un momento, y a la luz de la evidencia de los textos aljamiados, no nos parece que los cripto-musulmanes culturalmente moribundos del siglo xvi fueran los transmisores del conocimiento místico sufi a San Juan, por más que éste se moviera en diversos núcleos moriscos durante su labor de reforma. Una incursión en la literatu-

Intramuros

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE EL COLEGIO DE MEXICO, PROFESOR VICTOR L. URQUIDI, EN OCASION DE LA CREACION DE EL COLEGIO DE PUEBLA.

(Puebla, Pue., 3 de enero de 1985)

Me es sumamente honroso y grato, a nombre de la Junta de Gobierno de El Colegio de México y en representación de esta institución, asistir hoy al acto de constitución

de El Colegio de Puebla, asociación civil mediante la cual se proyecta dar impulso a la investigación en ciencias sociales y en humanidades y a los estudios de posgrado y especialización en esta entidad federativa. Ello se debe a la iniciativa asumida por el Gobierno del Estado, dignamente encabezado por el C. Gobernador, licenciado Guillermo Jiménez Morales, con el concurso de un grupo de educadores y científicos sociales poblanos y otros que, sin ser originarios del estado, comparten la preocupación por el desarrollo de la educación y la formación de investigadores de alto nivel en esta parte de nuestro país.

No cabe duda de que México, pese a notables avances en la educación superior y en el conocimiento de su realidad socioeconómica en los últimos quince años, tiene por delante aún una tarea gigantesca a realizar, en todos los terrenos de la educación. Al nivel superior, de posgrado vinculado a la investigación, el rezago ha sido grande, y sólo se ha podido reducir con esfuerzos tesoneros de universidades e instituciones varias de enseñanza de carácter universitario, a veces contra corriente y sin suficiente comprensión debido a la necesidad prioritaria de atender la demanda de formación profesio-

ra mística de los espirituales europeos medievales probó ser mucho más fecunda en el momento de documentar huellas literarias del Islam en autores anteriores a San Juan de la Cruz. Los místicos occidentales se mostraron receptivos a la prestigiosa cultura ascético-mística de sus enemigos en la fe. En este sentido, la relativa "islamización" literaria de San Juan no debe sorprendernos demasiado, pues su obra parece injertarse en una tradición europea en la que descubrimos que la aclimatación de motivos y símiles de la espiritualidad islámica es consistente.

Ya hemos advertido que aquí no acaban los problemas. El reformador pudo haber aprendido algunos de sus conocimientos de la espiritualidad oriental gracias a las lecturas (directas o indirectas) de autoridades como San Bernardo, San Buenaventura, Raimundo Lulio. Algunos pero no todos. Quedamos frente al problema de un escritor que parece mucho más identificado con unas problemáticas fuentes musulmanas originales que con sus posibles fuentes europeas intermedias. Somos conscientes de que no nos ha sido posible manejar las obras de todos aquellos escritores que de una manera u otra pudieron servir de intermediarios a San Juan. Mantenemos la esperanza de que una exploración más exhaustiva arroje en el futuro luz adicional sobre este problema de las filiaciones. Pensemos en tantas obras de la espiritualidad del siglo xvi español que resultan hoy prácticamente inaccesibles, por estar inéditas o por haber sido objeto de sólo una o dos impresiones. Recordemos, también, para poner de relieve todo lo que aún queda por hacer, el caso de los mozárabes, en el que no nos hemos podido detener aquí: su manejo simultáneo del latín y del árabe permite suponer que este grupo de la población peninsular dejó en España una impronta cultural cuyo sentido, sin duda importante, hoy se nos escapa en forma considerable. Con todo, y teniendo en cuenta lo preliminar de nuestras

investigaciones, salta a la vista que San Juan sobresale en el contexto literario europeo por la hondura y la extensión de sus préstamos literarios islámicos. Sus glosas a los poemas místicos, que nos sorprenden por expandir el lenguaje hasta el infinito, parecen hijas directas de las de sufíes como Ibn-'Arabī, que comparten con el santo idéntica preocupación por la insuficiencia del lenguaje para traducir la ilimitada Divinidad. Ante estas coincidencias tan profundas, las glosas a la equívoca pastoril del *Mingo Revulgo*, aunque no estén lejos de la técnica de comentarios del reformador y de sus colegas de Oriente, palidecen como posible fuente intermedia.

San Juan de la Cruz vuelve a estar próximo a textos originales islámicos con muchos de sus símbolos más célebres. Pudimos documentar en Europa algunas de estas imágenes espirituales; la génesis de muchas otras constituye un total misterio. No hemos encontrado, hasta ahora, fuentes intermedias que expliquen el símil del *pájaro solitario* de San Juan, que parecería calcado de fuentes persas. Tampoco para las *azucenas* del dejamiento, ni para las *lámparas* místicas entendidas en términos de atributos divinos específicos (tal como las codifica Nūrī de Bagdad), ni aun para los estados alternos de *qabḍ* (*apretura*) y del *baṣṭ* (*anchura*), en clara oposición como momentos contrarios de la vía extática. Como estos, tantos otros ejemplos. No nos satisface como solución el suponer que San Juan reciba estas metáforas espirituales en estado embrionario de sus fuentes europeas, y que luego pase a "desarrollarlas" y a "culminarlas". El descansar exclusivamente en esta hipótesis trae dificultades considerables: los espirituales europeos a veces no presentan estas imágenes (o estos motivos literarios islámicos) ni siquiera en estado embrionario. Para colmo, los maestros sufíes, anteriores por siglos, sí utilizan estas imágenes, y no ya en estado embrionario, sino a menudo plenamente desarrolladas. Y precisamente en el mismo sentido en que las

nal que nuestra sociedad ha exigido con cada vez mayor intensidad numérica. En las ciencias sociales y en importantes ramas de las humanidades como la historia y la lingüística y la literatura, ha cabido a El Colegio de México —creado en 1940 bajo los auspicios del Gobierno Federal, y cuyo primer presidente fue don Alfonso Reyes— dedicarse de lleno, dentro de sus posibilidades, a la formación de posgrado y a la investigación de temas de nuestra historia, nuestro desarrollo social, político y económico, y nuestras relaciones con el mundo exterior. A través de los años, El Colegio de México ha de-

jado una huella en el conocimiento y en la formación de investigadores y maestros, así como en la difusión de los resultados de su trabajo mediante revistas y libros. Todo ello se ha logrado con el apoyo del sector público federal y dentro de los principios de autonomía que caracterizan a una institución de educación superior.

En los últimos años, El Colegio de México ha colaborado en la creación de cinco instituciones semejantes en otras tantas entidades de la Federación: Michoacán — El Colegio de Michoacán, en Zamora; Baja California — el Centro de Estudios Fronterizos del Norte de

México, en Tijuana; Sonora — El Colegio de Sonora, en Hermosillo; Guanajuato — El Colegio del Bajío, en León; y Jalisco — El Colegio de Jalisco, en Guadalajara. Todas ellas, como el propio Colegio de México en la capital, son complementarias en los sistemas y niveles educativos y de investigación en ciencias sociales de las entidades respectivas, y colaboran además con otras instituciones. Responden no sólo a iniciativas locales como la que hoy se registra en Puebla sino que reflejan concretamente la necesidad de la descentralización en sus áreas respectivas, y aspiran, como El Colegio de México, a mejorar la

desarrolla San Juan de la Cruz. Difícil pensar que no haya una relación de causalidad entre el Islam y el reformador.

Ilustremos con un ejemplo. Los musulmanes codifican y utilizan durante siglos los estados alternos de la *apretura* y la *anchura*, asociados a la noche y al día. Siglos después, recogemos indicios leves de este motivo espiritual entre los europeos, suficientemente generalizados como para hacernos dudar si se trata de una imitación de lejanas fuentes islámicas o en realidad de un símil místico autogénico. Posteriormente, y ya en el siglo XVI, sorprendemos la imagen de la apretura y la anchura perfectamente articulada en la obra de San Juan de la Cruz. Si no tenemos en cuenta el referente islámico, con el que coincide tan de cerca, parecería que San Juan culmina los esbozos del *estrenyment* de Lulio o de la *dilatatio* de San Buenaventura. Pero el conocer la literatura mística sufí nos obliga a ser más cautos y a pensar que tiene que haber existido algún tipo de contacto literario entre San Juan y el misticismo musulmán con el que se relaciona en tantos sentidos.

Como es difícil creer que las semejanzas con el Islam sean "casuales" en San Juan de la Cruz (son demasiado numerosas, cercanas y consistentes) y como también es difícil pensar que el reformador manejara los originales árabes o se entrevistara con moriscos cultos, nos parece legítimo suponer que no hemos dado todavía con las obras intermedias que nos puedan explicar más satisfactoriamente el tardío florecimiento de elementos místicos islámicos en la obra del santo. ¿Dónde encontrar esas fuentes intermedias cuya existencia parece lícito suponer como hipótesis? ¿En textos espirituales no leídos hasta el presente, acaso inéditos o con escasas impresiones? ¿En textos mozárabes más remotos? ¿En traducciones (o paráfrasis, o versiones) de los maestros árabes, que acaso circulaban desde la temprana Edad Media, quién sabe si

bajo el anonimato tan común de aquellos años? San Juan (no olvidemos sus estudios en Salamanca) pudo haber sido alcanzado por alguna de estas lecturas, que todavía no nos es dable identificar, y que acaso ya no sospecharan, ni él ni sus contemporáneos, que se trataba del pensamiento místico de remotos seguidores de la fe del Profeta. (En este caso, aceptarían con absoluta comodidad la impronta islámica que ignoraban.) No dejemos de lado, por otra parte, la posibilidad de una tradición oral, no escrita, que tuviera antiguos orígenes islámicos y que hubiera de alguna manera persistido en la península. Claro que esto último sería imposible de documentar, pero no por eso debemos descartarlo como hipótesis viable: fueron ocho siglos de convivencia con los árabes y los intercambios culturales debieron ser constantes. Mantenemos la esperanza en que las investigaciones futuras nos han de permitir una mejor perspectiva, que acaso llegue a resolver más satisfactoriamente el problema de la filiación islámica de San Juan de la Cruz.

A pesar de que no hayamos dado con todas las fuentes intermedias entre el Islam y San Juan (autor, para nuestra desdicha como investigadores, consistentemente refractario a hablarnos de sus lecturas) ¿es ilícito suponer para él esta filiación islámica que no nos ha sido dado documentar exhaustivamente? Sabemos que a muchos preocupará el advertir en este sincero cristiano y doctor de la Iglesia que es San Juan, una cercanía tal con el pensamiento místico islámico. Miguel Asín Palacios, que casi nunca pudo ofrecer pruebas documentales que explicaran sus hipótesis, defiende sin embargo la existencia innegable de filiaciones musulmanas para autores como Santa Teresa, Dante y el mismo San Juan de la Cruz. Hagamos nuestros los argumentos con los que el maestro, que sabía habría de ser atacado, pondera el problema de la impronta islámica de la *Divina Comedia* de Dante. Asín intenta contestar tres preguntas:

calidad de la educación superior. Representan así pequeñas pero significativas avanzadas en la política general que en materia educativa impulsa el Gobierno Federal.

Con estas palabras he querido expresar brevemente el espíritu con el que El Colegio de México ha concurrido a la creación de El Colegio de Puebla, del que se honra en ser socio fundador junto con el Gobierno del Estado, el gobierno municipal de la ciudad de Puebla y varias entidades locales. Nos comprometemos a colaborar con el hoy naciente Colegio de Puebla con nuestra experiencia académica, con nuestras publicaciones para

su biblioteca y —sobre todo— con nuestra convicción de que el desarrollo del posgrado y la investigación de nuestra realidad es hoy más necesario que nunca. Por todo ello, nuestra colaboración será entusiasta, y esperamos de El Colegio de Puebla los frutos que ya han dado las instituciones semejantes en otras entidades federativas que he citado, creadas con vocación regional pero a la vez integradas a la problemática nacional.

Permítaseme felicitar calurosamente al señor Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, licenciado Guillermo Jiménez Morales, a la Presidencia Municipal

y a las demás organizaciones que han intervenido en el establecimiento de El Colegio de Puebla, por haber llevado a la práctica en poco tiempo y con decidido impulso un proyecto de educación superior que sin duda alguna responde a una necesidad, y que fortalecerá el desarrollo cultural y socioeconómico de Puebla y de México.



1) Entre la supuesta copia y su hipotético modelo, ¿existen analogías o semejanzas en cantidad y tamaño y calidad típica, que sea moralmente imposible explicarlas por mera coincidencia casual o por paralelas desviaciones de común modelo? 2) ¿Se puede demostrar la anterioridad cronológica del supuesto modelo, con respecto a su copia o imitación? 3) El autor de la supuesta copia, ¿pudo conocer el hipotético modelo y simpatizar con él o, por el contrario, consta que entre ambos existiera un tan profundo abismo de separación física y moral, un tal divorcio en cuanto al espacio y en cuanto al espíritu, que la comunicación resulte moralmente imposible?¹

En el caso de San Juan parece legítimo contestar afirmativamente de inmediato a las dos primeras interrogantes. La tercera, más problemática, podría ser resuelta a la luz de nuestra suposición de que probablemente San Juan no reconocería como "islamizadas" sus fuentes intermedias o las tradiciones orales de las que acaso se sirvió. Incluso en el supuesto de un posible contacto con moriscos, sabemos que el santo los tuvo y que fueron frecuentes entre las comunidades cristiana y musulmana del siglo XVI español; aunque no nos parece culturalmente probable, no sería moralmente imposible suponer conversaciones espirituales entre el reformador y ciertos moriscos, algunos de los cuales sabemos que llegó a confesar. A pesar de que desconozcamos aún la vía (o mejor, las vías) por medio de la cual se efectuaría el contacto entre San Juan y el Islam, que expliquen aquellas huellas sufíes que sus fuentes intermediarias europeas no bastan para

¹ Miguel Asín Palacios, *La escatología musulmana en la "Divina Comedia"*, Instituto Hispano-Arabe de Cultura, Madrid, 1961, p.357.

justificar, no nos parece por eso lícito el negarlas. Invocamos una vez más la ayuda del maestro Asín:

Podemos conocer científicamente la realidad de un fenómeno e ignorar o conocer sólo probablemente el modo de su realización. Mas esta ignorancia o mera probabilidad del modo jamás podrá destruir o aminorar la certeza científica de la sustancia o realidad del hecho.²

Y ahora concluyamos. Las literaturas semíticas nos han entregado algunos de los secretos más importantes del arte literario de San Juan, que no ha cesado jamás de asombrar a sus lectores, desde aquellas humildes monjas de Beas hasta el erudito maestro Marcelino Meléndez Pelayo. Proponemos un nuevo marco de referencia para la obra del santo, un marco que integre, junto a su filiación cristiana occidental (aceptada por todos), las filicaciones literarias hebrea y árabe. San Juan lleva a cabo una síntesis formidable de todas. Su obra, en el fondo mudéjar, nos parece el resultado literario esperable de esa España de las tres castas cuya complejidad cultural e histórica rescató para nosotros Américo Castro. A la luz de estos contextos literarios occidentales y orientales, la obra de San Juan deja de parecernos ilegítimamente misteriosa e inusitadamente original. Acaso ahora la podemos apreciar en lo que genuinamente representa: la culminación y la síntesis genial de la literatura española del Siglo de Oro, tan fecundamente mestiza.

² *Ibid.*, p.535.

San Juan de la Cruz y el Islam, de Luce López Baralt, se encuentra ya en librerías. El fragmento reproducido corresponde a las páginas 395-401.

Noticias bibliográficas

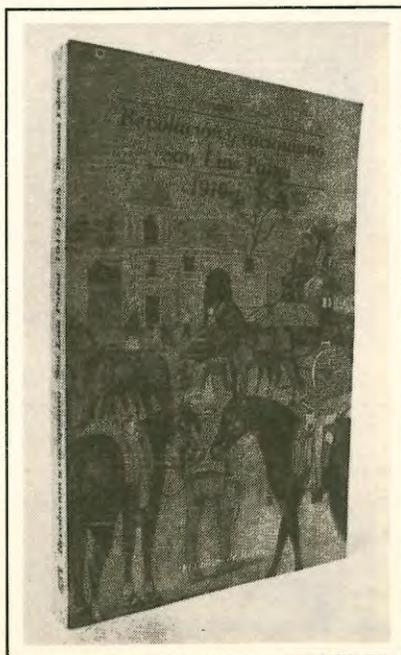
CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

Romana Falcón

Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938

1a. ed., 1984, 306 pp.

Basada en los múltiples trabajos de interpretación de la Revolución mexicana, esta obra analiza sus distintas y contradictorias etapas, sin limitarse a San Luis Potosí. También describe los diversos intereses de los grupos sociales que participaron en el derrocamiento de Porfirio Díaz y en la construcción de un orden nuevo. Este, sin embargo, no pudo terminar con las antiguas estructuras agrarias ni con el poder caciquil.



CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

María Rosa Lida de Malkiel

Juan de Mena: poeta del prerrenacimiento español

2a. ed., 1984, 612 pp.

Sin desconocer las diferencias entre la literatura española renacentista y la medieval, la autora señala la profunda unidad que enlaza ambas épocas. No es aventurado, sino necesario, señalar una transición entre el Arcipreste y Garcilaso, y Juan de Mena es la más alta figura de esa transición. La autora completa este estudio con el de los sucesivos juicios que Mena ha merecido de la crítica, a partir del mismo siglo XV, y con el del influjo por él

ejercido en la literatura española, desde Gómez Manrique hasta el Quijote.



JORNADAS

Ario Garza Mercado

Función y forma de la biblioteca universitaria

2a. ed., 1984, 76 pp.

El ensayo expone las conexiones que existen entre el concepto, la estructura, el funcionamiento y los requerimientos físicos de las bibliotecas para la enseñanza superior. Este libro surge con el doble propósito de introducir al estudio de la planeación de la biblioteca universitaria y contribuir a la selección de opciones alternativas en el diseño del desarrollo bibliotecario.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

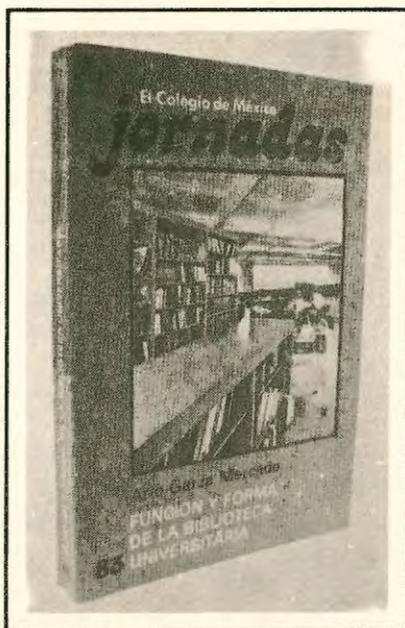
Pascual García Alba y Jaime Serra Puche

Causas y efectos de la crisis económica en México

1a. ed., 1984, 128 pp.

Ilustrativa exposición de los acontecimientos económicos, principalmente de tipo financiero, que con-

dujeron a la crisis actual; también son analizadas las perspectivas de la economía mexicana: "el mayor reto al que se enfrenta la política económica actual es el de reactivar el desarrollo y, al mismo tiempo, corregir los desequilibrios financieros. Si en la búsqueda de una mayor actividad económica se volviera a la inestabilidad financiera y fiscal, la economía se encontraría eventualmente en una situación aún más deteriorada que la actual. Las consecuencias políticas y sociales que ello acarrearía podrían ser desastrosas."



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y DE DESARROLLO URBANO

Héctor Salazar Sánchez

La dinámica del crecimiento de ciudades intermedias de México

1a. ed., 1984, 110 pp.

Se ha insistido cada vez más en los medios académicos y políticos en la conveniencia de desconcentrar las actividades económicas y la población. Para ello, es necesario conocer el comportamiento demográfico y económico de las ciudades alternativas para canalizar tal desconcentración. Este libro es una primera contribución a ese propósito; en él se analizan las ciudades de León, San Luis Potosí y Torreón durante los años del periodo 1960-1980.



CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

Jorge Padua

Educación, industrialización y progreso técnico en México. Un estudio de caso en la zona conurbada de la desembocadura del río Balsas

Editado con el IIPE de la UNESCO

1a. ed., 1984, 388 pp.

¿Cuál podría ser la aportación de la educación a la solución de los problemas del desarrollo y, particularmente, de la industrialización y del progreso técnico, para orientar a un país como México hacia un desarrollo autónomo? Tal es la pregunta fundamental que, planteada en el marco restringido de una zona de expansión industrial (la siderúrgica en Lázaro Cárdenas y el polo turístico asociado de Zihuatanejo), constituye la preocupación central de este libro.



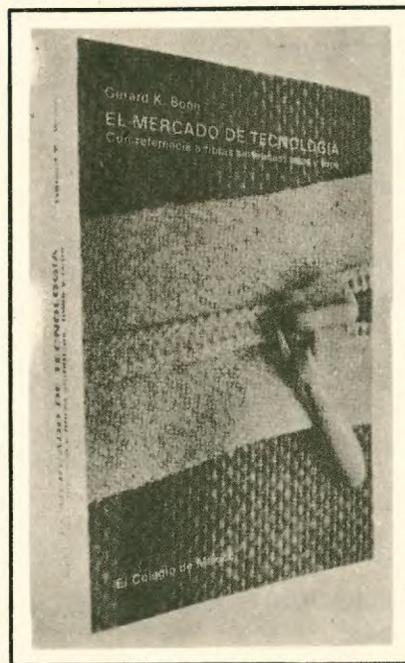
CENTRO DE ESTUDIOS DE ASIA Y AFRICA

Russell Maeth, Flora Botton y John Page

Dinastía Han
(206 a.C.—220 d.C.)

1a. ed., 1984, 190 pp.

Un intento por dar a conocer algunos de los aspectos más significativos de la civilización Han mediante la compilación, selección y traducción de las fuentes originales por un equipo de especialistas de El Colegio de México y varios universitarios chinos. El estudio comprende un análisis histórico, literario y filosófico con interesantes descripciones de las pasiones y el pensamiento de la época.



PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO.

Gerard Karel Boon

El mercado de tecnología. Con referencia a fibras sintéticas, telas y ropa

Dado que la situación real del mercado de tecnología ha sido poco es-

tudiada, el autor se propuso recolectar, ordenar y analizar información sobre este tema, buscando comprender la tecnología como un fenómeno condicionado económica, sociopolítica y culturalmente. Para esto examinó los mecanismos internacionales del mercado de transferencia de tecnología del poliéster, del hilado, del tejido y del vestido, haciendo referencia especial a los problemas que derivan de este intercambio en el Tercer Mundo.

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Varios autores

Centroamérica en crisis

1a. reimp., 1984, 228 pp.

Regímenes dictatoriales, personalistas y militarizados, profunda dependencia económica respecto del exterior, inestabilidad, violencia... Tales son los problemas analizados en este conjunto de artículos donde cada país centroamericano es puesto de relieve contra el conflictivo panorama de la región.



Nueva Revista de Filología Hispánica, Tomo XXXII, Número 2, 1983. Concepción Company, "Sintaxis y valores de los tiempos compuestos en el español medieval"; Juan M. Lope Blanch, "La estructura de la cláusula en seis cuentos populares de México"; Juan M. Lipski, "Reducción de /s/ en el español de Honduras"; Ria Lemaire, "Relectura de una cantiga de amigo"; Louise O. Vasvari, "La semiología de la connotación: la lectura polisémica de 'Cruz cruzada panadera'"; Alphonse Vermeylen, "Una huella de la liturgia 'mozárabe' en el auto I de *La Celestina*"; Esther Torrego, "Convención retórica y ficción narrativa en la *Cárcel de amor*"; Juan Alcina Rovira, "Herrera y Pontano: la métrica en las *Anotaciones*"; Francisco Márquez V., "La vocación literaria de Santa Teresa"; Margarita Morreale, "Algo más sobre la oda 'Recoge ya en el seno'"; Alicia de Colomé-Monguió, "Los 'ojos de perlas' de Dulcinea"; Maxime Chavalier, "*El cautivo* entre cuento y novela"; Eduardo Forastieri-Braschi, "El decoro de los reyes con los bueyes del teatro de Lope de Vega"; Adrien Roig, "*Las Quinas de Portugal* de Tirso de Molina, comedia de blasones"; Mercedes López-Baralt, "La iconografía política de América"; Marie-Cécile Bénassy, "Más sobre la conversión de Sor Juana"; Iris Zavala, "Genética de *Los cisnes IV* de Rubén Darío: alegoría de la escritura".



Historia mexicana 131, Volumen XXXIII, Número 3, enero-marzo de 1984.

Pilar Gonzalbo Aizpuru, "Paideia cristiana o educación elitista: un dilema en la Nueva España del siglo XVI"; María Teresa Bermúdez,

"La docencia en oferta: anuncios periodísticos y escuelas particulares, 1857-1867"; Milada Bazant, "La enseñanza y la práctica de la ingeniería durante el Porfiriato"; Engracia Loyo, "Lectura para el pueblo, 1921-1940"; Valentina Torres Septién, "Algunos aspectos de las escuelas particulares en el siglo XX".



Foro Internacional 95, Volumen XXIV, Número 3, enero-marzo de 1984.

Dedicado a la política exterior de México entre 1976 y 1982. David Mares, "La política comercial: regionalización, liberalización y vulnerabilidad"; Isabel Turrent, "Las relaciones comerciales de México con América Latina, 1976-1982"; María Luisa González, "México ante el diálogo Norte-Sur"; Humberto Garza Elizondo, "La Ostpolitik de México: 1977-1982"; Adriana Novelo Vignal, "La política exterior de México en el sureste de Asia".



Estudios de Asia y Africa 59, Volumen XIX, Número 1, enero-marzo de 1984.

Ooe Kendzaburoo, "El punto de partida: ficción y realidad"; Ooe Kendzaburoo, "La captura" (fragmentos); Atsuko Tanabe, "Miyadzawa Kendyi"; Richard B. Pilgrim, "La estética religiosa de Matsuo Bashoo"; Russell Maeth, "Aspectos del concepto de 'aspecto' en chino moderno"; Yoshie Awaihara, "Transliteración del japonés al español de México". Traducciones: Yanaguita Kunio, "Cuentos antiguos de Japón"; Shiga Naoya, "El crimen de Fan"; Akutagawa Ryunosuke, "El hilo de la araña".

Demografía y Economía 57, Volumen XVIII, Número 1, 1984. Gustavo Garza, "Concentración espacial de la industria en la ciudad en México: 1930-1970"; Boris Graizbord, "Desarrollo regional, ciudades intermedias y descentralización en México: observaciones críticas al Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1978-1982)"; Carlos Brambila y Héctor Salazar, "Concentración y distribución de los tamaños de ciudades en México: 1940 a 1980"; Marla E. Negrete, "Petróleo y desarrollo regional: el caso de Tabasco"; Valentín Ibarra, Sergio Puente y Martha Schteingart, "La ciudad y el medio ambiente".



Estudios Sociológicos 4, Volumen 2, Número 4, enero-abril de 1984. Lourdes Arizpe, "Pluralismo cultural y desarrollo social en América Latina"; Ilán Bizberg y Francisco Zapata, "Conciencia obrera y participación sindical en Las Truchas"; Viviane B. de Márquez, "Proceso organizacional y políticas estatales: un acercamiento metodológico"; Orlandina de Oliveira y Brígida García, "Migración a grandes ciudades del Tercer Mundo: algunas implicaciones sociodemográficas"; Vanía A. Salles, "Una discusión sobre las condiciones de la reproducción campesina"; Rodolfo Stavenhagen, "Notas sobre la cuestión étnica"; Hugo Zemelman, "Conocimiento sociológico y actualidad del ensayo".



EL COLEGIO DE MEXICO

Programa docente, 1985

MAESTRIA EN ESTUDIOS DE AFRICA

Programa de dos años (septiembre de 1985-septiembre de 1987) con énfasis en aspectos sociales, políticos, económicos y culturales de las distintas áreas de Africa teniendo presente su realidad histórica. Estudio de la lengua swahili.

Requisitos

- Poseer grado universitario no menor a licenciatura.
- Presentar tres recomendaciones académicas en los formularios que proporciona El Colegio.
- Leer y comprender inglés y francés.
- Ser menor de 35 años.
- Gozar de buena salud.
- Presentar tesis de licenciatura o algún trabajo monográfico reciente.
- Adjuntar solicitud por duplicado con todos los documentos necesarios antes del 31 de julio de 1985.

MAESTRIA EN DEMOGRAFIA

El Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano ofrece su programa de Maestría en Demografía con duración de cuatro semestres, precedido de un curso propedéutico de tres meses a iniciarse en junio de 1985.

El programa tiene como objetivo principal formar especialistas en el análisis de los fenómenos demográficos y de sus interrelaciones en los procesos de desarrollo y cambio social en México y en América Latina.

Requisitos

- Ser pasante o graduado de alguna licenciatura o equivalente.
- Presentar examen de capacidad.
- Dirigir la solicitud de admisión antes del 15 de mayo de 1985.

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES con especialidad en ESTUDIOS DE POBLACION

El Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano ofrece su programa de Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población, con una duración de cuatro semestres a iniciarse en septiembre de 1985.

El programa tiene como objetivo fundamental formar investigadores de alto nivel ofreciendo el espacio para una reflexión más profunda en la manera de analizar la integración de los procesos demográficos y de cambio social.

Requisitos

- Poseer grado de Maestría o formación académica y/o experiencia equivalente.
- Presentar solicitud de admisión antes del 20 de junio de 1985.

El Colegio de México ofrece un número limitado de becas y exige tiempo completo en los estudios.

Para información adicional y solicitudes de admisión dirigirse a:

Maestría en estudios de Africa: Centro de Estudios de Asia y Africa,
Coordinación Académica, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa 10740, México, D.F.
Tel. 568 60 33, ext. 320

Maestría en Demografía y Doctorado en Ciencias Sociales: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano,
Coordinación Académica, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa 10740, México, D.F.
Tel. 568 60 33, ext. 324

EL COLEGIO DE MEXICO

Departamento de Publicaciones

mayo - junio de 1985, número 1

boletín



editorial

Presentación

Una de las labores fundamentales de El Colegio de México es publicar libros y revistas que recogen los resultados de estudios hechos por los investigadores de la institución y que son medios privilegiados de difusión cultural en los que culmina un largo proceso de formación humanística, de trabajo tenaz, de compromiso social. Este prolongado esfuerzo muchas veces no llega a su verdadera meta, que es encontrar un público adecuado, por los bien conocidos problemas que aquejan a la industria del libro.

Con este Boletín Editorial quisiéramos contribuir a subsanar el divorcio entre el libro y el lector en México. Y esto de dos formas principales: dando a conocer fragmentos de obras de investigadores de El Colegio y examinando los múltiples obstáculos que sortea la industria editorial.

Ponemos, así, nuestro grano de arena en la interminable tarea que significa difundir los frutos del pensamiento, el primer requisito para alcanzar la plena independencia y el desarrollo armónico.

Presidente

Sr. Victor L. Urquidi

Secretario General

Lic. Gustavo Cabrera

Coordinador General Académico

Dr. Rodolfo Stavenhagen

Secretario Adjunto "A"

Lic. Alberto Palma

Secretario Adjunto "B"

Lic. Humberto Dardón

Jefe de Publicaciones

Sr. José Antonio Valadez

Boletín Editorial

Responsable: Angel Miquel

Redacción: Rosa Beltrán, María Teresa Martínez, Jaime del Palacio, Jorge Sánchez

Diseño: Mónica Díez-Martínez

El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
Teléfono 568 60 33
Telex 1777585 COLME
Cable COLMEX

Nota

Reseñamos en este primer número del Boletín Editorial libros y revistas que aparecieron en 1984. En los próximos números comentaremos nuestras publicaciones más recientes.

Registro en trámite

Tipografía: nueva expresión, s.a. de c.v.,
Av. Revolución 1287, Col. Los Alpes, Tel. 651 46 53

Artes/Letras/Ciencias humanas

DIALOGOS

Alfonso García Robles, *Para no acabar con la humanidad*
Noam Chomsky, *Los EU y el Medio Oriente*
Saúl Yurkievich, *Con el mínimo de ser*
Francisco Zapata, *Crónica de Chile*
Dibujos de José Fors

El Colegio de México



126 volumen 21, número 6 / junio de 1985 / precio: \$180.00 m.n.